

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Madrid un mes, 6 reales.
Provincias, trimestre, 26.
Estranjero y Ultramar, 60.
Número y uno, 2 cuartos.
Número, 125, 4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid.
Fábrica de la Plaza de Santa Ana, y en
calle del Desengaño, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas y sellos del correo.

AÑO XIV. — NUM. 957 DE LA MAÑANA. MADRID. — DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1861. — OBRAS. — ÚRSINO, NUM. 10

A NUESTROS COLEGAS.

Forzada por la conducta que siguen con nosotros algunos periódicos, la empresa de LA CORRESPONDENCIA, que jamás ha reclamado contra los que utilizan y copian nuestras noticias, sin citar su procedencia, avisa a todos sus colegas, que perseguirá ante la ley y exigirá indemnización de perjuicios a los periódicos que reproduzcan o utilicen nuestros despachos telegráficos, sin declarar de un modo terminante, que proceden de LA CORRESPONDENCIA.

EDICION DE LA MAÑANA.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

De real orden se ha recomendado a las dependencias de los diferentes ramos de la Armada la adquisición de la obra que acaba de publicar D. Alejandro Bacardi, titulada *Diccionario del derecho marítimo de España en sus relaciones con la marina mercante*.

En las subastas verificadas en esta corte y en las capitales de los tres departamentos para surtir de anclas, cadenas y jarcias de alambre a los arsenales de los mismos, aparece como mas ventajosa la proposicion presentada por D. Alejandro Blazquez, y S. M. se ha servido con arreglo a lo prevenido en el artículo 11 del pliego de condiciones, adjudicar definitivamente este servicio al expresado D. Alejandro Blazquez.

D. Antonio Dubé y Juli ha sido autorizado, por el término de seis meses, para verificar los estudios necesarios para la formacion de un proyecto de construccion de un muelle en la ensenada de la Clota, de la provincia de Gerona.

Un viajero muy competente, que ha llegado de Egipto en el último vapor, y que ha inspeccionado todo el teatro de las obras del canal del Istmo de Suez desde Puerto Said hasta los lagos Amargos, ha hecho un relato del resultado de esta inspeccion. Le ha admirado la facilidad que presenta la escavacion del canal, no ha visto obstáculo alguno formal en ninguna parte, le parece el éxito evidente e indudable, y según dice, es preciso ir a visitar los sitios donde se trabaja para convencerse de la facilidad de la ejecucion.

Con el título de *La democracia, el socialismo y el comunismo según la filosofía y la historia*, acaba de publicar el Sr. D. Eugenio García Ruiz, director de *El Pueblo* un libro muy notable. Prescindiendo de las ideas políticas del autor que están muy lejos de ser las nuestras, la obra del Sr. García Ruiz es digna de leerse y estudiarse porque es un trabajo histórico y filosófico hecho con tanta conciencia literaria como erudicion y sincero deseo de llevar la luz a las cuestiones sociales de mayor trascendencia.

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS. LEYENDA DE COSTUMBRES.

DEDICADA al Sr. D. Manuel María de Santa Ana, por JOSÉ LESEN Y MORENO.

El joven parecía preocupado por una idea que en vano procuraba alejar de sí, según se colegía del aire desvariado que de vez en cuando tomaba su semblante, y el anciano siguiéndole en su penosa marcha, le dirigía de cuando en cuando una mirada compasiva como temiendo ver deshojarse tan pronto, flor que tan preciados frutos prometía. El anciano, con su carácter reflexivo y profundo conocimiento de los hombres, había creído leer claro en el corazón de su protegido. ¿Le engañaría su buen deseo?

Llegados por fin a una de las principales calles de Madrid, el desconocido vio con asombro que su compañero penetraba en una casa elegantemente decorada y en cuyo segundo piso se detuvo, tiró del llamador embudido en la pared, y poco después apareció una joven que reconociendo sin duda a su amo en el recién llegado, le franqueó la puerta. Ambos paseantes penetraron en el interior y cruzando varias piezas mas que decentemente amuebladas, llegaron a un espacioso despacho en que deteniéndose por fin, tomaron asiento.

Todo en aquella casa revelaba la opulencia y el bienestar, y aun cuando el anciano había ya adivinado una posicion acomodada en su nuevo amigo, de ningún modo pudo imaginarse la grandeza que se ostentaba a su vista: aun cuando coocia

Las capturas verificadas en el mes de marzo por la Guardia civil veterana fueron 231, en esta forma: delincuentes 67, ladrones 44, reos prófugos 16, desertores 7; por riña 19, por heridas 17, por escándalo 53 y por embriaguez 3.

Los individuos de los diversos tercios de la Guardia civil aprehendieron durante el último mes de marzo: 611 delincuentes, 330 ladrones, 138 reos prófugos, 47 desertores de ejército, 7 de presidio, 1738 por faltas leves; total 2,871.

El director del Observatorio de Paris señor Leverier, ha anunciado a la academia de ciencias que se ocupa en reorganizar, si así puede decirse, el servicio de los astrónomos en todos los países que posean establecimientos provistos de los aparatos indispensables. Esta reorganizacion científica se pondrá en práctica en el otoño próximo en los observatorios de Paris y Londres.

En Turin circulaba en los últimos dias la siguiente candidatura ministerial: Lamarmora, presidente del Consejo; Cosenz, Guerra; Ratazzi, Interior; Pepoli, Hacienda; Depetris, Obras públicas; Pallavicini, Negocios estranjeros; Conforti, Justicia; y Amari, Instruccion pública.

Un Wagner (el autor de *Tannhäuser*), ha sido derrotado en Paris y otro Wagner ha triunfado en Lisboa. En el conservatorio de esta última ciudad hubo dias pasados oposiciones públicas para adjudicar la cátedra de instrumentos de latón, y triunfó Ernesto Wagner, tocando admirablemente diferentes piezas en diferentes instrumentos y mostrándose aventajadísimo en los ejercicios teóricos.

Ha blase en Cádiz de que en el año próximo se celebrará una exposicion artistico-industrial, que será la primera de su clase que se verifique en aquella poblacion.

En la administracion provincial de propiedades del Estado de Alicante se ha concedido un ascenso general por salida a otra provincia de uno de sus empleados.

El ayuntamiento de Alicante, en union con los mayores contribuyentes, ha acordado elevar una exposicion a S. M. solicitando destinar al consumo de la ciudad las aguas del huerto llamado de Valadolid perteneciente a los propios de la poblacion.

El *Observador* de Trieste dice que un buque inglés ha desembarcado en Corfú 80 cañones de grueso calibre, parte de ellos rayados. Singular regalo es este para obtener el protectorado, dice la *Patrie* al haberse cargo de esta noticia.

La *Gaceta* de Parma dice que una princesa siciliana ha llegado a Turin para demostrar al gobierno el único medio de restablecer el orden en Sicilia consiste en que vaya a residir Garibaldi en aquella isla.

ninguno, ni aun mi esposa ni mi hija, se atreverían a entrar.

—Teneis mujer ó hija! exclamó el anciano como admirado, y al mismo tiempo contento de aquel descubrimiento.

—Sí, una mujer de treinta y tres años y una hija de quince: preciosas por añadidura, no porque me pertenezcan, y esto no es puerca es insignificante para el relato que pienso hacerlos.

—Lo creo, contestó el anciano que creyó descubrir en el tono de voz de su nuevo amigo, ese aire de despecho ó ironía con que en ciertas ocasiones se revelan las espigas que punzan el corazón.

—Habeis de saber que una parte de las desgracias que me abrumaron no son hijas de mi mala inclinacion, sino de mi descuidada educacion, y de los vicios de la sociedad en que vivo.

—Me lo presumia. La experiencia, amigo mío, me ha hecho conocer que la mayor parte de los errores que se cometen, son efecto de una viciosa direccion del entendimiento, mas que producidas por una perversion moral. Y de eso, hijo mío, tienen tanta culpa los padres como los gobiernos.

—Educado por un padre cuyas escasas luces apenas pudieron servirme para dar los primeros pasos en el camino de la vida, creyó que me bastaría para hacer fortuna la escasa instruccion elemental que se daba en los colegios hace treinta años, y abandonándome a mis propios recursos intelectuales, dió por terminada mi educacion con la gramática latina, escuésa ilustracion que mis abuelos no habian alcanzado. Los tiempos, empero, habian variado, y si es cierto que a mi padre no le importó no saber latin para procurarse una mediana fortuna, a mí, en las circunstancias en que se hallaba el mundo, cuando yo debía egresar en él, no me bastaba saberle; esto no lo

Los obreros de la administracion militar destinados en Tarragona han comenzado a surtir de excelente pan elaborado por ellos a la guarnicion de aquella ciudad.

Parece que a fin de mayo, si está perfectamente restablecida la infanta doña Luisa Fernanda, emprenderán SS. AA. su frustrado viaje a Inglaterra.

Se espera en Barcelona una partida de carbon de piedra de las minas de la provincia de Teruel, para que un buque de nuestra marina de guerra haga la prueba oficial de sus condiciones para el consumo a que se dedica.

El dia 19 recibió el Papa a la marquesa viuda de Pimodan: esta se postuló al umbral de la puerta, y fué levantada por Su Santidad, mediando una escena tierna y conmovedora.

Entre las comunicaciones presentadas a la Academia de Ciencias de España, en la sesion del 22, figuran una Memoria sobre las aguas subterráneas de España, y una carta relativa al incendio del teatro de Barcelona. El autor de esta última, dice que el incendio se hubiera sofocado si se hubiese tenido una máquina de vapor.

Ha obtenido por oposicion la canongía lectoral de la colegiata de Logroño, el señor D. Mariano Zenzano.

Se están llevando a término varias mejoras en la poblacion de Albacete, muchas de ellas por la iniciativa de la autoridad civil que está al frente del gobierno de la provincia. Entre aquellas figuran el derribo de la antigua cárcel y ensanche de la plaza Mayor, la plantacion de árboles, empedrado de calles y conduccion de aguas.

Las muchas lluvias que han caido y siguen cayendo en Alcabete despiertan el temor en el vecindario de que filtrándose a los sótanos de las casas, en los que se estancan, pueden hacer que se reproduzcan las calenturas malignas que casi todos los años ocasionan muchas víctimas en los barrios bajos, a consecuencia de la construccion mal entendida de los edificios, que casi todos se asientan sobre cuevas, siendo así que la profundidad del terreno hacia necesario que los pavimentos se elevasen algo sobre el nivel natural, en vez de profundizarlo.

El general Serrano, capitán general de la isla de Cuba, ha mandado a su posesion de Escañuela, provincia de Jaen, una gran coleccion de aves americanas, de las cuales se han aclimatado bastantes, muriendo otras a los pocos dias de llegar a aquella heredad.

La emperatriz de Austria en su viaje por el Mediterráneo hasta el puerto de Trieste, tocará en nuestra isla de Mallorca cuya capital se cree que visite.

El gabinete de física y química del instituto de Jaen se ha enriquecido con va-

rias máquinas e instrumentos de que fué portador el Sr. Garriga, canónigo lectoral de aquel cabildo y predicador de Su Majestad.

Durante el mes de marzo último se verificaron en Jaen 9 matrimonios, nacieron 79 criaturas y ocurrieron 57 defunciones.

En Nápoles, según escriben el 20 a *La Patrie*, no se hace el menor caso de la ley; las prisiones preventivas ilegales continúan; todos los antiguos funcionarios, oficiales y soldados licenciados, son declarados sospechosos; el profesor Manfré, médico que fué de Fernando II, ha sido preso y puesto en libertad a las cuarenta y ocho horas. Estas medidas odiosas e ilegales, dice el corresponsal, mantienen el descontento; la nobleza no se somete. La prision del duque de Cajamello, aleja a los nobles que estaban dispuestos a volver. Todo hace creer que por falta de pruebas no se podía proceder contra el duque, que goza de la estimacion pública. Entre tanto los fondos bajan cada dia, el comercio está anquilado y las grandes obras acordadas no comienzan. En las provincias la situacion no mejora, en todas partes se hacen prisiones y las ejecuciones han comenzado ya.

El Emir Abd-el-Kader ha dirigido al cardenal Donnet una carta en que se leen los siguientes párrafos: «Gloria a Dios! Sabed, generoso señor y venerable pontífice de corazón recto, y elevado, que circunstancias favorables han permitido la feliz llegada de vuestra carta a nuestras manos. Cuando rompimos el sello y alzamos el velo que la cubria, nuestros ojos y nuestro espíritu fueron deslumbrados por el magnífico regalo que encerraba y la belleza de la epistola que nos habeis dirigido ha escitado mi admiracion, porque mensajero de tal mérito rara vez se ha cambiado entre dos amigos. Dios os recompense con la mejor de las recompensas y haga vuestra parte de felicidad la mejor de las partes. Los elogios que tributais a lo que hicimos en el Schamp (en Siria) me han llenado de confusion.»

La quiebra de las casas de comercio de Demetrio Balthazzi y compañía, y Gabriel Hava, ha causado en Marsella profunda sensacion, aunque ya hacia meses que se esperaba este acontecimiento.

El *Clamor* anuncia que el Sr. Corradi director de dicho periódico, se halla resuelto a renunciar al desagrayo a que tiene derecho contra el secretario de la redaccion del periódico *La Verdad*, dando por no recibida la ofensa que en un momento de estravio político ha tratado de hacerle. «No es un perdon a añadir, que el Sr. Corradi quiere conceder a su enemigo, sino el olvido de un agravio. En la resolucion que piensa tomar, no debe ver el Sr. D. Mariano Serrano Mazorra, el desseo de humillarle, sino la intencion de evitarle los daños

y perjucios de la cadena que ha sido pronunciada contra su persona. Exigir que se lleve esta a debida ejecucion, sería en concepto del Sr. Corradi un acto de venganza, ageno a los principios que profesa y a los sentimientos que le animan.»

Con arreglo al dictamen de la comision del Congreso, que entiende en el proyecto de ley revalidando la concesion del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, la empresa concesionaria podrá prolongar la linea desde Moncada a Barcelona, pero sin que se establezcan en este trayecto mas estaciones que las de Barcelona y Moncada, advirtiéndose que cuando el gobierno determine el enlace para poner en comunicacion las dos lineas de Zaragoza a Barcelona y de Barcelona a Granollers, se dispondrá por el mismo la forma y condiciones con que haya de verificarse en Moncada por cuenta de las dos compañías.

El *Diario Español* dice que es falsa la noticia que circuló ayer en Madrid de un atentado que se suponía ocurrido el miércoles en Aranjuez.

Créese que en toda la próxima semana empezarán en la alta Cámara los debates sobre la ley de gobiernos de provincia.

Por el ministerio de la Guerra y Ultramar se ha publicado una relacion de los oficiales y sargentos primeros de infantería del ejército de la isla de Puerto-Rico, a quienes por real orden de 24 de abril de 1861, y en virtud de la propuesta reglamentaria correspondiente a 1.º de marzo último, se nombran para servir varios empleos y destinos.

Varios periódicos de distintas opiniones políticas convienen en que las teorías espuestas por el Sr. Gonzalez Brabo, en materias de imprenta, están de acuerdo en la esencia con las del demócrata Sr. Rivero.

Anteanoche, en el *Trovador*, alcanzaron un nuevo triunfo Carrion y la De Meric, habiéndose hecho repetir al primero la magnífica cabaleta del tercer acto en que da el valiente do de pecho. Carrion fué llamado a la escena diferentes veces y aplaudidas las demás partes principales. Giraltoni, aunque ronco, hizo lo que pudo, y a la Sarolta la arrojaron algunos ramos de flores. Este teatro se halla ahora en el apogeo de su fortuna.

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribucion de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de mayo, que ascienden a 238.652.121 reales 76 céntimos, de cuya cantidad corresponden al presupuesto de 1860, 6.056.613 97 céntimos y al de 1861, 232.595.507-79.

El dia 30 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes a las clases activa y pasiva que cobran por la Tesorería central.

El dia 29 del actual a las doce de su mañana tendrá efecto en la Direccion general

comprendió, y yo tuve que llenar el vacío que dejaban los encargados de dirigir mis pasos en el camino de la vida. Aquel abandono mismo escitó mi deseo de saber, y devorando cuantos libros llegaban a mis manos, adquirí ideas, pero no conocimientos, pues impresionándose hoy en unos principios y mañana con otros, lei y aprendí sin método, y no pude formarme un orden de ideas capaz de hacerme juzgar acertadamente las cosas. Como es natural, micorazon se inclinó a la filosofía sensualista, que sin grandes esfuerzos intelectuales, hace concebir el placer, y prefiriendo esta al bien que llegué a creer arido é inconcebible, allí estuve donde los placeres me brindaban con un goce. Acostumbrado a no ver en las cosas mas que la parte material, pronto se hastió mi corazón de un mundo y una sociedad en que reinaban el interés y el egoísmo, y juguete del capricho, cuanto hay del cielo abajo... nada fué respetable para mí. La sociedad vive a expensas de sus miembros, y estos no procuran mas que engañarse en el usurario comercio del mundo, y por lo tanto, traté de sacar cuanto partido pudiera de una y otros.

—Desgraciada humanidad, si así fuera! —No es otra cosa por mas vueltas que la deis: el amor, la gloria, el respeto, la veneracion, la autoridad: todo eso son frases muy halagüeñas para el que tenga la dicha de creer en ellas; pero que desaparecen ante el dinero: ese es el gran poder social, y si queréis convencerlos de ello, preguntádselo a quien no lo tiene.

—¿Hay tanto que no se adquiere con él! —Todo, no os hagais ilusiones, si yo he visto hasta vender el honor, juzgad qué será lo que no se podrá comprar.

—¿La virtud! —¡Ja, ja!... esa palabra carece de significado en el diccionario corriente del mundo,

y el que falte a su honra, otra palabra tan vana de sentido como la anterior, podéis decir que nada le detendrá ya, porque si alguna quimera se respeta en el mundo, es esa; no os canséis. Pero vamos al caso; diréis que cómo no creyendo en nada me casé; pues bien, yo os diré que ese es un misterio que aun no he podido explicarme; pero sea el que fuere, nada intervino el amor: eso es lo único que os puedo asegurar, y tanto es así, que vos mismo vais a juzgar.

El joven tiró de la campanilla, y a poco se presentó un criado.

—Preparadnos el almuerzo, dijo, y avisad cuando esté.

El criado se retiró, cerrando tras sí la puerta.

—Conoci por casualidad a mi esposa, y digo por casualidad, porque mi padre que no había contado conmigo ni con el tiempo para educarme, tampoco creyó conveniente consultarme cuando se trató de tomar estado; él dijo, para ser casado se necesita una mujer, luego dándosele, hemos concluido; para mantener sus obligaciones se necesitan caudales, démosle una que los tenga, y hé aqui que hallando la prenda que me convenia, me fué entregada. Yo, que de todo me burlaba y a quien creia venia bien todo, tambien la recibí, como a quien regalaban un par de botas, sin entusiasmo ni repugnancia, y sin duda me hice a ella porque sus gracias me recompensaban de la falta de cariño y trato. Es tan simpática su fisonomía y tan magestuoso su aire, que sin querer atrás. Pero aquella joven había seguido la misma escuela que yo: abandonada a sus propios luces, su educacion estaba muy lejos de ser perfecta, y en lecturas y conversaciones fútiles pasó los primeros años de su vida. Esto lo ignoraba yo, y aun cuando

de Loterías, una negociación de letras a cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujeción a las bases que estarán de manifiesto en la Teneduría de libros de la citada oficina general.

Han sido promovidos al empleo de teniente de navío del cuerpo de ingenieros, los alféreces de navío D. José de Echegaray y González D. Joaquín Fernández de Harío y López Tagle y D. Baltasar Pérez de Guzman.

Cuenta un periódico que anteanoche a cosa de las nueve, hubo una alarma en el café del Iris. Se oyó una detonación, la gente creyó que el local se hundía, se levantaron los concurrentes, derribando mesas, vasos, sillas y cuanto tropezaban; por la escalera bajaron también aterrorizados los que ocupaban las salas de juego, y en dos minutos el café se había convertido en un campo de Marte. Hubo desmayos, gritos, vidrieras rotas, y hasta sangre, de que se veían salpicados los cristales de la salida al pasaje. Sobre la causa de la detonación, que se verificó en el piso principal, corren diferentes versiones.

El 23 naufragó una barca tripulada por once hombres, de los cuales únicamente dos pudieron salvarse, según dice un diario de Málaga.

El 20 se verificó en el juzgado de Huelva, la vista pública de la causa seguida a D. Ramon Lon, comisario régio que fué de las minas de Rio-Tinto, acudiendo gran concurrencia al acto, en el que se presentó el acusado, haciendo él mismo una elocuente defensa de sus actos administrativos, por los que está encausado.

Alguna persona mal intencionada y amiga de alarmar el espíritu público, trató de hacer creer a los mas honrados habitantes de Vich que el ex-infante D. Juan y su célebre secretario, se hallaban escondidos por aquellas montañas. Por fortuna semejante paparrucha se tomó en lo que valia, sin que haya causado mas que risa, en aquel país donde sería imposible intentar todo lo que fuera dirigido a alterar la paz y tranquilidad que gozan los pueblos.

Ha muerto en Roma el joven conde de Simminghe, que había sido herido traidoramente en una calle de Roma. Monseñor Merode y sus amigos asistieron a la víctima hasta que exhaló el último suspiro. Este caballero belga, añade la carta que nos dá esta noticia, tenía veinte y tres años. Entró en clase de voluntario en el batallón franco-belga; fué herido en Castellafardo y volvió a su casa para atender mejor a la curación de su herida. Había regresado a Roma esperando su curación completa para entrar de nuevo al servicio en el cuerpo de los zuavos. Al regresar de Bélgica había traído al Padre Santo 150,000 francos de donativos. Esperaba por momentos a su padre que debe venir a Roma; este no encontrará mas que la tumba del infortunado, herido en cierto modo junto al trono pontificio. La policía no ha podido descubrir aun al autor del crimen. Solo se sabe que al conde de Limminghe le seguían de algún tiempo a esta parte ciertos individuos desconocidos. Ha sido un asesinato político.

Dice con mucha razón uno de nuestros colegas, que si se realizase la reincorporación de Santo Domingo a España, no se habrían hollado derechos tradicionales de dinastías existentes, ni tratados diplomáticos que hayan obtenido la sanción de Europa, ni se habría ejercido la menor presión moral ni material para someter el voto de mayorías sumisas y obedientes a las leyes, al voto de minorías turbulentas y audaces.

La vista de la causa de *El Contemporáneo*, que estaba señalada para ayer, se ha diferido para el lunes.

Parece, dice un periódico, que se trata de modificar las monturas de la caballería, y que se están haciendo pruebas y tomando pareceres para la adopción de las proyectadas.

En el teatro de Valladolid se ha estrenado con buen éxito una comedia en tres actos, titulada *Aparentar y no ser*, original de D. Pedro Gil y Oliva.

El comercio de libros va tomando un gran desarrollo en nuestras posesiones de América. La librería que los Sres. D. Juan Pérez Dubrull y hermano establecieron há mas de dos años en Santiago de Cuba, se ve cada día mas favorecida por el público, y en ella se encuentra un gran surtido de los mejores libros nacionales y extranjeros, merced a lo mucho que sus propietarios han ensanchado el círculo de sus relaciones comerciales con las principales casas de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y la Habana, teniendo además constantemente en Madrid uno de sus representantes. De seguir los señores Pérez Dubrull trabajando con el celo y la misma laudable actividad y honradez que hasta aquí, indudablemente conseguirán ser uno de los primeros libreros de nuestras ricas Antillas, que también les agradecerán sus incansables esfuerzos por facilitarles con rapidez y economía los mejores libros que se publican.

Las noticias comerciales llegadas por el correo de ayer alcanzan al 25 y según ellas el trigo estaba el 22 en Murcia de 61 a 76; el 23 en Cáceres a 49; en Oviedo de 60 a 72; el 24 en Villalon de 39 a 40, en Granada de 54 a 61, en Jaen de 45 a 54; en Sevilla de 51 a 65; el 25 en Córdoba, de 42 a 48; en Zaragoza de 17 a 19; en Logroño a 42.

La cebada a iguales fechas estaba en Murcia de 27 1/2 a 30; en Cáceres a 32; en Oviedo de 40 a 44, en Villalon de 21 a 22 1/2; en Granada, de 37 a 39; en Jaen de 31 a 33; en Sevilla de 32 a 33; en Córdoba, a 32; en Zaragoza de 7 1/2 a 8; en Logroño, a 27 1/2.

El maíz en Murcia, de 43 a 46; Oviedo, de 54 a 56; en Granada de 56 a 57; en Jaen, de 40 a 42; en Logroño a 32.

Los garbanzos en Cáceres a 80; en Jaen de 60 a 90, en Logroño a 33.

El aceite en Murcia a 68; en Cáceres, a 62; en Granada a 56; en Jaen de 48 a 55; en Córdoba, a 56; en Zaragoza de 53 a 54; en Logroño a 80.

En la segunda quincena de enero estuvo el trigo en Huesca a 45 60; cebada 28 75; maíz, 33 25; aceite, 71 50; en Barbastró, trigo, 53 25; cebada, 24 50; aceite, 48.

Va a aparecer en París un diario liberal titulado *Le Temps*, dirigido por el señor Neftzer, que dirigió en otro tiempo *La Presse*. Este periódico, que hará dos ediciones, cuenta con la colaboración de los Sres. Dolfus, Erdan, Uibach, Aubryet y

Scherer. El que se anunciaba con el título de *La Francia liberal* y debían dirigir los señores Barret y Montalembert, no saldrá ya.

Ha desembarcado en Tolon, con una numerosa servidumbre, la viuda del príncipe de Montenegro, Danilo. Parece que se dirige a París.

En Barcelona se ha representado recientemente, con un éxito muy lisonjere y que honra a su autor el Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, el drama en tres actos y en verso *La paloma torcaz*, desempeñado por la misma compañía que le estrenó en Madrid, y siendo aplaudidos los actores que en él toman parte, especialmente el inteligente primer actor D. Joaquín Arjona.

Hace pocos días llegó al puerto de Málaga, un gran cargamento de rails para aquel ferro-carril, cuyas obras se continúan, y se espera que reciban impulso en breve.

Los accionistas de la compañía general de seguros *La Española*, pueden acudir a las oficinas de la misma, calle del Barquillo, núms. 4 y 6, principal, a cobrar el dividendo que ha correspondido por acción en la liquidación de utilidades obtenidas por la compañía en el año último.

Nuevas comunicaciones oficiales confirman lo que tenemos manifestado, acerca del descubrimiento y captura del criminal Felipe Bés (a) Casola, asesino de D. Pablo Figueras, debida al celo y actividad del cabo primero de la Guardia Civil, Fernando Monreal Raido, comandante del puesto de Gandesa; en lo que insistimos sin ánimo de rebajar en lo mas minimo el mérito contraído por los que llevaron a cabo el acto de apoderarse del criminal, ni ensalzar extraordinariamente a la Guardia Civil, que solo anhela llenar el cumplimiento de sus deberes, y si únicamente en obsequio de la veracidad de los hechos, cuya exactitud queremos dejar sentada.

Dicen los periódicos piemonteses que los presos recientemente en la ciudad de Nápoles ascienden a 466.

Cuarenta religiosos dominicanos se embarcaron dias pasados en Civita-Vecchia para Córcega, donde van a establecer un convento.

Los periódicos semi-oficiales franceses tuvieron que desmentir el dia 24 por la centésima vez la noticia echada a volar por la prensa piemontesa de que las tropas francesas iban a retirarse de Roma.

El Sr. D. Juan José Prado nos remite desde Segovia un comunicado pidiéndonos rectifiquemos la noticia dada por *La Correspondencia* el dia 24 del actual en lo relativo a la pena que a dicho señor le ha sido impuesta por el juzgado de primera instancia de aquella ciudad en la causa formada a los ingenieros, ayudante y contratista de las obras de las carreteras de la provincia. La condena pronunciada contra el Sr. Prado ha sido a 20 meses por obras de fábrica y no a 40 por estas y por accopios como equivocadamente dijimos. El comunicante ruega además al público suspenda su juicio sobre este asunto hasta que la verdad completa pueda ser de su dominio.

El periódico francés *la Opinion Nationale*, que tanto odio manifiesta siempre a España, dice que entre las razones que Fran-

cia tiene para no consentir la reincorporación de Santo Domingo a España, figura en primer lugar la de que será nuestra la bahía de Samá, que es la llave de las Antillas y una de las posiciones marítimas mas bellas e importantes del mundo.

El gobierno francés ha abierto a la exportación e importación de armas de toda especie, muchas a unanimes entre ellas las de Marsella, Perpiñan y Bayona.

Los despachos expedidos desde Berlin por el príncipe de Latour d'Auvergne, dan cuenta de haberse organizado en Prusia un partido que pretende hacer abdicar al rey Guillermo, como hostil a la política revolucionaria alemana. Ese partido no quiere tampoco al príncipe real, Federico Guillermo, que es muy conservador. Trátase de dar la corona al príncipe Federico Carlos, sobrino del rey Guillermo, que pasa por asociado a las sociedades secretas, y cuya conducta es escandalosa.

Los enemigos de la corte romana quieren sacar partido de los acontecimientos de Varsovia para suscitarle un enemigo mas. Como los polacos son católicos y la religión entra por mucho en la antipatía que se profesan opresores y oprimidos, se ha ocurrido a los mas fanáticos y absurdos atribuir a influjo y a exhortaciones de Roma el movimiento polaco. La especie no puede ser mas absurda.

La aparición de la escuadra inglesa en las aguas de Beyrouth, es objeto de grandes comentarios en París. ¿Qué significan allí estos buques? ¿Son una amenaza ó una prevision por parte de los ingleses? Hé aquí el tema de todas las conversaciones; hé aquí la base sobre que se levantan los mas sorprendentes edificios de suposiciones mas ó menos gratuitas.

Un cosechero muy práctico del Loiret plantó hace años una viña. En lugar de cubrir la planta con ceniza, echó en cada agujero sal en grano y la cubrió lo mismo como se cubre de tierra el trigo recién sembrado. En 1860 en que el vino fué de calidad muy inferior, quiso saber el resultado de su nuevo método. Separó la cosecha y le dió los resultados siguientes: 1.° Las plantas dieron raices mas nerviosas y fuertes. 2.° Ninguna cepa se vió atacada de la enfermedad. 3.° El vino que dieron fué de color mas purpúreo, de sabor mas suave, y no hubo ninguno en el país que pudiera compararsele en bondad.

No es solo Lazeu el que ha dejado a Londres para evitar los ingleses. Tambien su amo, si hemos de dar crédito a una carta de la capital del reino-unido, ha huido el bulto a la persecución inglesa, por que, como su digno secretario, sabe lo que se debe hacer en estos casos. La misma carta dice que ambos personajes habránse ocultado, y que no cree que se atrevan a pisar el territorio español, porque huyendo de pagar algo, no querrian ir a un país en el que lo pagarían todo.

La comision de senadores encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia y diputaciones provinciales, ha terminado sus trabajos y la redacción de su dictámen. Contra lo que viene diciéndose y conforme a lo que *La Correspondencia* ha anunciado, el dictámen de la comision del Senado no se separa del proyecto aprobado en el Congreso, sino en exigir condiciones nuevas a los que hayan

de ser gobernadores y en sentar que las diputaciones tienen derecho a examinar sus actos y las calidades de los que las componen. Respecto a sus gobernadores, se conserva el artículo aprobado hasta que después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, se vea si puede introducirse respecto a la elección y número de estos funcionarios, alguna alteración que no sea rechazada por el gobierno. La comision se reunirá con el señor ministro de la Gobernación cuando este señale el dia, é inmediatamente después firmará su dictámen.

No es cierto lo que dice anteanoche un periódico de que el campamento que se va a establecer en la dehesa de los Carabanchales durará todo el verano, se disolverá en otoño y volverá a reunirse en la primavera, proponiéndose así el ministro de la Guerra que sea casi permanente. El campamento ó campo de instruccion, se formará como hemos dicho, en el otoño, y no durará mas que un periodo corto y determinado.

Ha sido nombrado segundo cabo en comision de la isla de Puerto-Rico, el brigadier Vargas.

Hasta hoy, podemos asegurarlo, la Inglaterra no ha revelado al gobierno que tenga intencion de oponerse a que Santo Domingo vuelva a formar parte de la nacion española.

De Melilla escriben lo siguiente con fecha 20 de este mes: «Toda lo que hasta la fecha se ha dicho de hostilidades a la plaza por parte de los fronterizos, es puramente gratuito, pues siguen en las mejores relaciones con ella; y como prueba de esto bastará decir que se ha construido un malecon en la margen izquierda del rio del Oro con tres varas de altura, seis de espesor y 242 de longitud, que partiendo del torreon del rio termina en el de San Jorge. Es cierto que el 21 del anterior el cabo de la Kabila de Benisicar se presentó con unos pocos moros armados en la margen derecha del rio solicitando se suspendiesen las obras pero en seguida se presentó en el sitio el brigadier gobernador y los hizo retirar despues de convencerlos de que estaba en su derecho obrando en su terreno del modo mas conveniente a la plaza.»

Cartas del Peñon de la Gomera dicen que desde que la guardia de moros de rey se ha retirado del frente de nuestra plaza, las kabilas montaraces que viven cercanas a ella demuestran mas hostilidad a los españoles, aunque no se atreven a intentar ningun acto decisivo. Se esperaba que llegase de nuevo tropa del emperador para poner en mejor órden a aquellos bárbaros, nuestros vecinos.

La sociedad valenciana de agricultura solicita del Congreso se establezca una ley que comprenda: la creacion, organizacion y atribuciones de la guardia rural exenta de los inconvenientes que en el sistema actual dependiente de la voluntad de las municipalidades se observa; la responsabilidad de los que atentan contra la propiedad rural y la manera de exigirla, y los medios de indemnizar de una manera fija, permanente y completa los daños causados en dicha propiedad.

La comision de peticiones del Congreso ha acordado que pase al señor ministro de Hacienda la solicitud de varios individuos del círculo económico español solicitando

lo hubiera sabido, habria sido igual; porque así como no me curé de si la mujer que me entregaban podría ó no agradarme, menos me hubiera ocupado de averiguar permenores que no comprendía. Los dos primeros años de nuestra union los pasamos regularmente, gracias a nuestra fortuna, nuestra edad y nuestro genio; pero así que empezaron los cuidados maternales, comenzó el cisma y la desunion. Aquello nos molestaba, y cada cual se fué apartando de su cada cual, hasta que concluímos por separar nuestras habitaciones. Nuestra hija, por su parte, parecia conocer desde pequeña el gran afecto que la teníamos, porque las pocas veces que la veía siempre la encontraba llorando. Varios reveses de fortuna contribuyeron a aumentar nuestra indiferencia, y durante un viaje que tuve que hacer a América, un buen amigo se creyó en el deber de anunciarme que mi esposa, para consolarse de mi ausencia, se había encaprichado con un magante, tal vez para que no la echara en cara su malgusto. Precipité mi regreso cuanto pude, y aun cuando nada me advirtió la existencia de la concordia de que hablaba mi amigo, yo me sentía inquieto; porque aquella historia había picado mi amor propio y deseaba averiguarlo. Había yo hecho representar tantas veces el papel que se me suponía repartido en la funcion de mi beneficio, que me incomodaba mi posición. Averigüé, pregunté, observé, y llegué a descubrir que si no había compromiso, por lo menos se procuraba le hubiera, y al paso que veía en la madre un olvido completo de sus obligaciones maternales, descubría en la hija un despejo y una altanería tal, que comprendí muy pronto que si no ponía remedio, yo iba a ser el paciente en aquella casa.

ma que el joven iba desarrollando, el rostro del anciano iba cubiéndose de ese aire de abatimiento y tristeza que produce el sentimiento cuando afecta intimamente nuestro corazón.

—Manifesté a mi esposa el disgusto con que veía el desórden de mi casa, y por toda respuesta conseguí que me echara en cara mi anterior descuido. Tenia razon; pero yo no podía someterme a su juicio, ni dejar correr las cosas en el estado en que se encontraban; porque aunque veía que otros pasaban lo que yo, a mí me era insostenible aquel estado; habia una cosa que pesaba sobre mí, y a la cual cedía sin poderlo remediar; mi indiferencia no podía llegar hasta el punto de dejarme insultar impunemente ni por la madre ni por la hija; eso hubiera podido tolerarlo un miserable, y yo, jamás lo había sido, pues aun cuando he juzgado siempre al honor tan quimérico como otra cualquier cosa, en casos de honra nunca he vuelto la espalda; yo habré podido atender a la de los demás; pero el que he atentado a la mia, no lo ha hecho nunca impunemente.

Iba a entrar ya en el buen camino, cuando la fatalidad desvaneció mis buenos pensamientos. Como os he dicho, tenia algunos intereses en Ultramar, y un dia, de la noche a la mañana, recibí un oficio en que se me nombraba para un puesto decoroso en la administracion de nuestras Antillas. Mis buenas relaciones y el afecto de algunos verdaderos amigos, no hacia imposible aquel nombramiento; pero lo inesperado del acontecimiento; el recuerdo del aviso recibido en América, y lo que yo había podido averiguar, descorrieron el velo del misterio. Calculé, y al calcular, descendí de la altura a que me había colocado, y hallando bastante quebrantada mi fortuna y muy difícil de arreglar, si no imposible, mi

casa, di en mi interior gracias a un gobierno que tan bien reparaba mis desastres, y me decidí a partir, dejando abandonados a todos a la ventura.

Allí permanecí algun tiempo; pero mi esposa y yo, creyendo que los bienes de América nunca se concluirían, nos dimos tal prisa a gastar, que me anuncié mi apoderado íbamos a vernos reducidos muy pronto a la miseria, puesto que el déficit se aumentaba cada dia y el capital no alcanzaba a cubrir los compromisos contraídos. En este estado me vine a Madrid, y vi lo que os enseñaré despues: un lujo y un despilfarro tan atroz, que sería imposible soportar los tesoros de Crespo, pero tuve que hacer que no lo veía; cómo ajustar cuentas a quien había dejado espuesta a los caprichos de la suerte y a las pasiones del mundo? Ya abandonada mi primera resolucion antes de marchar empleado a Ultramar, dejé el camino que me propuse seguir y traté de buscar medios de salir adelante ó continuar engañando con las apariencias. En este supuesto ya nada me detuvo, porque me era imposible detenerme; negocié, jugué y me comprometí para sostener mi honor y decoro; ja, ja, ja; mi honor y decoro; ja, ja, ja; pero así se llama en la tierra. Como decía, me comprometí con una gran jugada de bolsca.

He dicho final, yo era incapaz de comprometerme, porque no entendía una palabra de primas, contado y voluntad, ni tenia con qué comprometerme; pero los que me creyeron aun potentado, me comprometieron ó engañaron, que esta es la verdad, y haciéndome comprar gran cantidad de papel para sostener la alza, me encontré sin un cuarto cuando tuve necesidad de realizar. Al efecto, compré a plazo grandes cantidades, porque como no tenia que pagar en el acto, me parecia que nada

arriesgaba y contaba hacer otros negocios; pero ese plazo ha llegado, y a fin de mes... a fin de mes... vendrán los cobradores y tendré que protestar las letras y negar los compromisos, porque no tengo un maravedí.

—Comprendo vuestra posición.
—Hay mas, amigo mio, continuó el joven con la sonrisa de la amargura en los labios; hay mas, y esto con nada puede sarcarse... porque habeis de saber que yo, que en nada creo, y que como Voltaire, me burlé de cuanto existe... perdonad si os hago esta confesion... he tenido que creer que hay algo que guardar, y que el olvido de los deberes se paga ó hay que pagarlo muchas veces con la vida. Ya habeis comprendido que mi honra reclama el sacrificio de mi existencia; pues bien, sabed que no solo mi honor, sino tambien el de mi familia, exige ese sacrificio.

—¿Cómo!
—Si, querido, cuando la suerte se empeña en favorecernos, todo se vuelve de color de rosa, añadió con sarcasmo.

—¿Pero...
—Vais a saber la necesidad de mi doble sacrificio. Os he dicho que mi esposa y mi hija son hermosas; pues bien... me avergüenzo de decirlo, y siento partirse el corazón al pensar, y el joven se cubrió la frente con una de sus manos, mientras con la otra se oprimía el pecho como para dejar escapar un suspiro. Mi honor estaba mancillado ó aparentaba estarlo por la conducta de mi mujer, arcano que no traté de averiguar; pero por si aun se conservaba pero mi nombre, mi hija... mi hija atentó contra él, y no solo le ultrajó por las tertulias y salones, sino que hasta le arrastró por las calles. El furor del joven iba subiendo de punto, y el anciano creyó deber calmarle con su bondad.

—No es acaloreis, amigo, todo puede mediar.

—No, hay cosas que no tienen reparación, y esa es una de ellas.

—Dios os ha conservado la moralidad para que la reconozcáis, y volviendo al buen camino, se descubra a vuestros ojos la verdad y adreís la virtud.

—¿Y dónde hallar esa sombra vaporosa que al tocarla se deshace?

—En vos mismo; vos que os sacrificais por el honor, teneis en vuestro corazón un fondo de bondad, que bien cultivado, producirá ópinos frutos.

—No lo creais, no es el honor, es el orgullo: cuando lo que se dice el honor me ha obligado a precipitarme en el abismo en que estoy sumido. ¿Creeis fuera tan insensato que me sacrificara en sus aras?

—Llamadlo como os plazca; pero ¿cuál ha sido el desenlace de ese nuevo enredo?

—Un duelo. Todo está ya dispuesto, y mañana debe verificarse. Ved, pues, por qué os decía que al detener mi brazo cuando iba a terminar mi vida, solo me la prolongaba un dia mas, pues mi adversario es un diestro espadachin que ha aprendido a tirar para burlarse de todos impunemente, y sería una gran casualidad que la suerte me favoreciera.

Al terminar estas palabras, el criado abrió la mampara y anunció estaba pronto el desayuno. El huésped y su convidado se levantaron y pasaron a un comedor inmediato elegantemente decorado como toda la casa, donde en una mesa ovalada de nogal pulimentado, cubierta con un fino mantel adamasado, les sirvieron el almuerzo en platos de Sargadelos; preciosas copas talladas y elegantes cubiertos de plata cincelados completaban el servicio.

(Se continuará.)

que antes de que se presente la reforma arancelaria, el gobierno de S. M., sin perjuicio de consultar a las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, prepare y abra una informacion para que puedan ser oidos todos los derechos e intereses a que el proyecto de reforma se refiere, invitando con la suficiente antelacion a sus principales representantes para que acudan a ilustrarlos y defenderlos.

La sociedad de Amigos del Pais, de la ciudad de Santiago, ha solicitado del Congreso se sirva llamar el expediente que ha debido formarse para la construccion del ferro carril de Palencia a la Coruña y Vigo, y desestimarle en todas sus partes, habida consideracion a la imposibilidad de que los pueblos de Galicia puedan abonar los sesenta millones que para aquellas obras se les han de exigir.

Varios vecinos de la ciudad de Borja, han acudido a las Cortes con una instancia en solicitud de que no se apruebe la venta de los bienes de aprovechamiento comun pertenecientes a dicha ciudad, por estar exceptuados por la ley de desamortizacion.

El Supremo Tribunal de Justicia, por sentencias dadas en 7, 8 y 9 de marzo último, ha dejado establecida la siguiente jurisprudencia:

1.º Que las salas sentenciadoras pueden, en uso de sus facultades, apreciar el valor de la prueba testifical que recae sobre las circunstancias que concurren para considerarse un hijo como natural, segun las cualidades que requiere la ley 1.ª, titulo V, libro X, de la Novísima Recopilacion.

2.º Que sobre cuestiones de hecho y calificacion de pruebas testificales, no puede haber por parte del tribunal *de quo*, infraccion de ley clara y terminante, cual se requiere para que proceda el recurso de nulidad, porque no hay disposicion alguna legal que establezca el modo de hacer dicha apreciacion.

3.º Que las condiciones previas puestas en los contratos, y por las cuales se ha de cumplir alguna obligacion, aun cuando estas obligaciones se cumplan, subsisten las condiciones a no ser que explicitamente y por mútuo convenio de los interesados, se hayan dejado sin efecto; y que se infrinje la ley del contrato, y por tanto há lugar al recurso de casacion cuando la sentencia es contraria a lo convenido.

4.º Que la obligacion de otorgar escritura pública para los censos perpétuos, no excluye que pueda probarse su existencia por otros medios; que cuando se ejercita una accion real que afecta a determinados bienes, no es necesario que en el documento consten los nombres de todos los deudores, porque la obligacion se trasmite a los poseedores y se les reconviene, no por razon de las personas, sino de la posesion de las fincas; que la regla anterior no varia, aun cuando el Estado sea uno de los que hayan transmitido los mencionados derechos; que al reclamar contra los poseedores, no es necesario acreditar la causa porque poseen sino únicamente el hecho, y que aun cuando tengan obligacion de pagar las pensiones otras personas además de las que poseen, puede dirigirse el acreedor solamente contra estos a quienes les quedará despues a salvo su derecho para repetir a prorrata contra los demás.

Entre las enmiendas presentadas al proyecto de ley de imprenta hay dos del señor Calvo Asensio; una al artículo 6.º que quiere se sustituya en esta forma: «Es clandestino todo impreso que aparezca sin firma de autor ó de editor, ó que no exprese el establecimiento de donde procede. Tambien será clandestino cualquier impreso, aunque contenga alguna ó todas las designaciones anteriores, si estas fuesen falsas.» La otra al artículo 7.º establece que «la reimpresion de un escrito cuya condena se haya publicado en la *Gaceta de Madrid*, sujeta al responsable a la misma pena que por la impresion primitiva se hubiese impuesto, siempre que haya habido tiempo para saberse el fallo del tribunal.

El besamanos que ha tenido lugar ayer tarde en el real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños de S. M. la reina madre, ha estado concurridísimo. Entre las personas que han asistido a este acto se veia a los señores ministros de Estado y Fomento y los generales Prim y Concha. La magistratura estaba representada por sus mas altos funcionarios, y el cuerpo diplomático por casi todos los representantes extranjeros.

S. M. la Reina vestia un elegante traje blanco adornado de valencienas y lucia un magnifico aderezo de brillantes. En los jardines habia músicas y corrían todas las fuentes.

El estado de la infanta doña Concepcion ha empeorado y ayer presentaba alguna gravedad.

Ayer a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27.
La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto que prolonga tres meses el tiempo de servicio de los milicianos nacionales movilizados.

La «Gaceta» dice que Garibaldi volverá próximamente a la isla de Capri.

Segun «La Opinión», el príncipe de Couza y el bey de Túnez han reconocido el reino de Italia.

Londres 27.
Lord Palmerston ha dicho en la Cámara que la conducta de los funcionarios prusianos para con el capitán Macdonald es calculada para turbar las relaciones amistosas que existen entre Inglaterra y Prusia. Lord Palmerston ha añadido que en caso análogo Inglaterra hubiera dado inmediatamente satisfacciones.

Se va a poner ya a la venta la segunda edicion del interesante folleto del señor Ferrer de Couto, titulado *Reincorporacion de Santo Domingo a España*.

En el mercado de Madrid de ayer, se han vendido 1,609 fanegas de trigo de 40¹/₂ a 52 reales fanega, quedando por vender 2,164 fanegas. La cebada se vendió de 22 a 24, reales y la algarroba a 29.

Segun escriben de Nápoles con fecha del 20, en la insurreccion que ha habido en la provincia de la Basilicata, se reunieron 400 hombres con una bandera blanca a las órdenes de un tal Crocco, y restablecieron por algunos dias el gobierno en nombre de Francisco II. Parece que el movimiento reaccionario debia estenderse hacia Potenza; pero habiendo marchado Crocco en esa direccion, regresó luego de Lago-Pesado, hacia Ripa-Candida.

El capitán de la guardia nacional de este último fué asesinado cuando iba a reorganizar la resistencia. La partida se apoderó luego de Venosa, ciudad de unas 10,000 almas, encontrando poca resistencia y hasta apoyada por los aldeanos de las inmediaciones. Otras marchas han producido tambien el apoderarse de Lavello y Atella. Todo esto ha ocurrido del 10 al 15.

La ciudad de Meli, punto muy importante, se ha insurreccionado y establecido en nombre de Francisco II un gobierno interino. Los Sres. Aguilera, Fortunato y Colabeta, formaban parte de este gobierno; en tiempo de los Borbones habian ocupado puestos distinguidos. El primero habia sido recaudador general de la provincia.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27.
En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-70; el 4 1/2 a 95-50; el 3 por 100 interior español a 47 3/4; el exterior a 00; la diferida a 41 3/4, y la amortizable a 17.

Londres 27.
Quedan los consolidados ingleses de 91 7/8 a 92.

Parece que el editor de la carta del duque de Aumale habia recibido 100,000 francos por hacer la edicion. En Paris se vendieron en dos horas 20,000 ejemplares y cuando se fué a hacer la recogida, solo quedaban muy pocos. El precio era un franco y apenas se recogió, se ofrecian hasta diez. En Inglaterra se ha leído con la misma avidez. Se calcula que los ejemplares expedidos de Saint Germain, en Laye, no bajan de cien mil.

Insiste *La Iberia* en acusarnos de que damos publicidad a lo que pasa en las sesiones secretas del Congreso. Pero debemos decir a *La Iberia* que lo acaecido anteaer en la cuestion del Sr. Fuentes, pues no hay para qué ocultar su nombre, no tuvo lugar en una sesion secreta sino en una especie de jurado compuesto de las personas mas autorizadas del Congreso. Este jurado tenia que ocuparse de una exposicion dirigida a aquel cuerpo colegislador contra el Sr. Fuentes en que se le dirigian las mas graves acusaciones. El Sr. Fuentes en un sentido discurso que arrancó las lágrimas de sus oyentes, amigos ó enemigos, destruyó plenisimamente los horribles cargos que se le habian hecho llevando la conviccion a todos los ánimos hasta el punto de haber reconocido por unanimidad lo improcedente é infundado de la exposicion.

El Sr. Fuentes puede estar satisfecho de su triunfo alcanzado ante hombres de todos los matices políticos de la Cámara contra una acusacion de que era objeto y victima hacia mucho tiempo, y se nos ha asegurado que piensa hacer uso de los medios que la ley le concede para perseguir a sus encarnizados enemigos.

La comision de ley de ascensos militares, examinó en la reunion de anteaer, los artículos 72 al 75, referentes a los ascensos y situaciones de los oficiales generales. Discutióse largamente sobre la con-

veniencia ó inconveniencia de dar a aquellas clases el retiro forzoso, como a las demás del ejército, cuando por su edad y otras causas, se inutilizasen para el servicio; pronunciaron interesantes discursos, ya en pró y ya en contra, los señores Valdés (D. Salvador), Pino, Saavedra Meneses, Lopez Dominguez, Ugarte, Modet y Latorre.

Dice *El Reino*, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Mendez Vigo es el candidato que reúne mayores probabilidades para obtener la direccion general de la Deuda pública.

Escriben de Paris que el Sr. Oseguera, a quien Juarez nombró depositario de los archivos de la legacion mejicana en aquella capital, quiso tratar de asuntos de oficio con M. Thouvenel; pero este se negó a ello mediante un recado particular, sin querer responder por escrito.

El movimiento de alza que se ha notado últimamente en los fondos públicos es atribuido por un periódico a la noticia que dice ha circulado de que en el ministerio de Hacienda existe preparado para ver la luz pública un real decreto bajando el interés de los capitales impuestos en la caja de depósitos.

Parécenos cuando menos prematura la especie aventurada anoche por *El Reino* de que las cámaras serán cerradas del 5 al 10 de mayo próximo.

El arresto en la prision militar del coronel Ametller lo explica el interesado en una comunicacion dirigida a *Las Novedades* y a *El Clamor Público*, manifestando que es debido a haberse negado a responder en la forma que se le prevenia a ciertas preguntas hechas por el gobernador militar de Madrid, y reiteradas despues por el capitán general del distrito sobre la parte que habia tenido en determinados artículos publicados por la prensa y que habian aparecido con su firma. El Sr. Ametller, creyéndose ya fuera del órden militar, ha juzgado que no estaba en la obligacion de dar semejante explicacion a las autoridades militares.

Anteaer salió de esta corte para Cádiz, a fin de embarcarse en aquel puerto en el buque correo de la Habana, el coronel Rizo, portador de las instrucciones preventivas que da el gobierno de S. M. al capitán general de la isla de Cuba, sobre la reversión de Santo Domingo.

Estraordinaria y mayor que otros años ha sido la afluencia de extranjeros y forasteros a la feria de Sevilla. La aristocracia madrileña ha estado representada por la duquesa de Medinaceli, la marquesa de Villaseca, los duques de Ahumada, de Frias y de San Lorenzo, los marqueses de Narros y de Auñon, los condes de Guaqui, de los Villares, etc.

Las fuerzas terrestres mandadas a Santo Domingo se componen de dos regimientos de infanteria, un escuadron de lanceros y una bateria, procedentes de la Habana, y un batallon de cazadores procedente de Puerto-Rico. Las navales, de cuatro fragatas de hélice, una con cincuenta cañones, otra con cuarenta, y dos con treinta y dos; cuatro vapores de ruedas, dos de a diez y seis y dos de a seis; otros dos vapores de a dos y dos corbetas de vela con veintiocho; procedentes todos estos buques del apostadero de la Habana. Poco despues de llegar el coronel Rizo a la Habana entrarán en aquel puerto la fragata *Cortés* y la corbeta *Villa de Bilbao*.

Dicen de Lérida que noches pasadas fué robada la iglesia del pueblo de Pelagalls, llevándose los ladrones los vasos sagrados y ornamentos. Este hecho ya es repetición de otro igual que tuvo lugar hace poco en otro pueblo de aquella provincia.

La noble viuda de Pimodan llegó a Roma hace pocos dias y habita en el convento del Sagrado corazon. Ultimamente tuvo una audiencia conmovedora con el Padre Santo. El general Goyen ha pasado a visitarla, pero parece que se ha escusado cortestamente de recibirla.

El *Moniteur Espagnol* encarece la importancia de un tratado de comercio entre España y Rusia, cuyas negociaciones están pendientes. Los vinos, los aceites, las narajas, las resinas, y todos los frutos del Mediodia de Europa están llamados a cambiarse por los linos, los cueros, la cordeleira, las maderas, los granos y todos los demás generos del Norte. El gobierno español, segun nuestro colega, ha sido el primero en tomar la iniciativa en este asunto, y el gobierno ruso.

Empezando por la descortesia de decir que la falta de cortesia distingue a los españoles en Europa, declara en un periódico de Lisboa el presidente de la *Asociacion industrial peninsular*, Sr. Bettánico d'Al-

meida que la iniciativa del iberismo partió de Portugal en 1848, en cuya época se formó allí por unos doce individuos la espresada Asociacion industrial peninsular, que deseaba un gobierno federal entre las diferentes provincias en que se divide la Península, con la esperanza de que Portugal preponderaria sobre todos y Lisboa seria la capital de la Confederacion. Entre los acuerdos de la Asociacion figuraba el de hacer insertar artículos de propaganda en el *Siecle* de Paris, en el *Times* de Londres y en *Las Novedades* de Madrid.

El gobierno piemontés mira con inquietud hacia la Calabria. En Cosenza ha habido un movimiento, a consecuencia del cual el gobernador y el secretario general han huido. Untal Plutino, hermano del diputado, ha tomado el mando de la provincia. Témesese que el partido republicano fomente los desórdenes de Cosenza. Está en el ánimo de todos la inminencia de una reaccion. En las provincias napolitanas hay unos cien mil hombres, soldados desbandados ó garibaldinos descontentos, que pueden unirse para obrar simultáneamente contra el Piemonte. La posicion en que se ha dejado a los antiguos soldados es muy impolitica. A los ex-oficiales del ejército napolitano se les dan dos carlinos diarios si pertenecen a la clase subalterna, y cuatro carlinos si son de clase superior; jmenos de una peseta y de dos pesetas diarias!

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella 26.
En Constantinopla el papel moneda será emitido hasta millon y medio de duros con amortizacion garantizada. Las tropas irregulares han quemado cinco pueblos de la Herzegovina. Los embajadores reclaman garantías. Dos mil soldados turcos de caballeria marchan a Beyrouth. El crédito del Estado ha mejorado, gracias a las medidas adoptadas últimamente.

Cracovia 26.
El sistema de rigor se estiende no solo a Cracovia sino a toda Polonia y continúan las prisiones. El tifus hace estragos en las tropas. Una circular del director de cultos manda a los gobernadores que pongan presos a los eclesiásticos que por cualquier medio exalten las imaginaciones. Se ha leído un manifesto imperial dando gracias a Gortschakoff y al ejército, y prometiendo olvidado a los polacos. El jefe de la policia Trejsov ha sido destituido. Las tropas reciben paga de campaña.

Berlin 26.
Dicen de Polonia que el lunes próximo, aniversario del emperador, habria probablemente una manifestacion, pues han amanecido pasquines para que en ese dia no se abran las tiendas, nadie salga a la calle y no se ponga iluminacion.

Viena 26.
La dieta de Croacia se ha declarado soberana respecto a la de Hungria. La de Dalmacia se niega en formar parte de la Croacia.

Londres 26.
De Washington dicen que los comisarios del Sur han salido de Washington sin conseguir ser recibidos oficialmente por Lincoln. Arizona ha vetado su separacion de la Union. Ha sido convocada la milicia de Washington. El mayor Anderson y su tropa fueron conducidos a la isla de Morris. Reinaba gran agitacion en Washington.

Paris 26.
Todos los diputados confirman las medidas de rigor en Polonia y la enérgica resistencia de los habitantes, sobre todo de las señoras.

El rey Francisco II se propone prolongar su permanencia en Roma.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESION DE AYER 27.

A las tres abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Bertran de Lis manifiesta que en la votacion de ayer sobre el acta de Medina de Pomar se hace figurar su voto con los de la minoria, siendo así que su señoria no estaba en el salon cuando se votó aquella.

El señor secretario dice que fué una equivocacion material y que constará la rectificacion.

Se aprueban las actas de Padron y de uno de los distritos de Canarias, y quedan proclamados como diputados los señores Gasset y Ledon.

Se entra a discutir los dictámenes de la comision de peticiones, y sobre el primero señalado con el núm. 152 habla el Sr. Forgas recomendando al gobierno la peticion, que es de una viuda de un militar, solicitando una pension. Contesta el Sr. Modet, en nombre de la comision, que esta solamente ha podido hacer lo que el reglamento señala, acordando que la peticion pase al ministerio de la Guerra.

En pró de la misma dice algunas palabras el Sr. De Pedro, al que contesta el señor ministro de la Gobernacion, y se aprueba el dictamen.

Sobre el siguiente relativo a una solicitud de un hijo del general Martin (el Empecinado) para que se termine el monumento que está erigido en parte de Alcalá de Henares, a la memoria de su padre, habla el señor Navarro, encareciendo la necesidad de que se mande por el gobierno la terminacion de aquel.

Tambien une sus ruegos al gobierno el

señor Olózaga para que se haga lo que la peticion espera, recordando con sentidas frases los hechos de aquel caudillo en pro de la independencia y libertad de España.

El señor ministro de la Gobernacion declara que el gobierno está dispuesto a que el monumento se termine por ser digno de él la memoria de aquel desgraciado general.

El Sr. Gonzalez Brabo se asocia a las ideas emitidas por los señores Navarro y Olózaga, y dice que en su concepto debia nombrarse una comision, que estudiando los hechos de los hombres que mas han honrado al pais con sus hechos, propusiera el que se elevasen monumentos a su memoria.

El Sr. Goicoerrotea dice tambien algunas palabras sobre este asunto y se aprueba el dictamen.

Se aprueban los demas dictámenes puestos a discusion, sin que haya ninguna sobre ellos.

El señor marqués de Premio-Real interpela a la comision de casos de reeleccion por no haber presentado el dictamen sobre el del Sr. D. Enrique O'Donnell.

Los señores Sagasta y Monares, de la comision, dan satisfactorias explicaciones sobre la tardanza en la presentacion de este dictamen.

El Sr. Sagasta pregunta al gobierno si tiene noticia del atentado cometido con el coronel retirado Sr. Ameller, llevándole a las prisiones militares.

El señor presidente del Consejo dice que no tiene conocimiento de atentado alguno, y si únicamente de haber sido preso el coronel retirado Sr. Ameller, en virtud de una orden del capitán general de Madrid, juez competente para ello.

El Sr. Sagasta declara que creyendo un atentado semejante hecho, sobre el anuncia una interpelacion al gobierno.

El Sr. Belda recuerda la que hace dias anunció a propósito de no hacer traído el gobierno al Congreso la lista de los diputados que han recibido gracias, contestándole el señor ministro de la Gobernacion que no cree oportuno suspender la importante discusion de la ley de imprenta en proyecto, no habiendo por esta razon contestado a la interpelacion.

Segue la discusion del proyecto de ley de imprenta, y sigue el Sr. Gonzalez Brabo su interrumpido discurso en contra del titulo primero, declarándose S. S. partidario de la mas lata libertad para la prensa, é insiste en que declare la inamovilidad judicial como garantia de la mas recta administracion de justicia en todos los asuntos y particularmente en los de imprenta, cuyos delitos deben conocer en concepto de S. S. el mismo tribunal que para los demas de todas clases.

El Sr. Ulloa contesta al Sr. Gonzalez Brabo en nombre de la comision, dividiendo su discurso en dos partes, la una destinada a rebatir las ideas espuestas por el orador moderado, y la otra a defender la ley de las tachas que se le han hecho por la oposicion.

El Sr. Gonzalez Brabo rectifica. Se levanta la sesion a las siete menos cuarto.

Ayer no ha habido sesion en la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.	Camb.	Observac
5 cons. al contado.	49-60	
Id. a fin de mes...	49-60	operacion
3 dif al contado...	45-00	
Efectos públ- Id. a fin de mes...	45-00	operacion
cos..... Id. a fin del próx.	45-00	
Amort. de prin.....	51-25	
Id. de segunda.....	00-00	
Personal.....	22-30	
De abril de 4000.....	95-30	dinero.
Idem de 2,000.....	95-30	id.
De junio de 2,000.....	98-75	id.
De agosto de 2,000.....	96-75	id.
Carreteras y so De julio de 2,000.....	95-60	id.
ciudades..... De marzo de 2,000.....	00-00	id.
Obras públicas.....	96-00	id.
Canal de Isabel II.....	109-00	id.
Oblig. del Estado.....	91-80	
Banco de España.....	215-00	

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—*Un ballo in maschera*.

Príncipe.—A las cuatro y media de la tarde.—*La torre de Babel*.—Baile.—*D. Esdrújulo*.

A las ocho y media de la noche.—*La hija de Cervantes*.—*D. Quijote de la Mancha*.

Zarzuéla.—A las cuatro de la tarde.—*El Juramento*.

A las ocho y media de la noche.—*Un caballero particular*.—*Una vieja*.—*Anarquía conyugal*.

Novedades.—A las ocho y media de la noche.—*Los pobres de Madrid*.—Baile.

Circo.—A las cuatro y media de la tarde.—*Marina*.—*El último mono*.

A las ocho y media de la noche.—*La artista*.—*El corneta*.—*Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—*Le Cheveu blanc*.—*Le Serment d'Honneur*.—*Le Confident*.—El vau-deville en un acto X.

Circo de Price.—A las cuatro de la tarde y a las ocho de la noche.—Dos funciones ecuestres, gimnásticas y cómicas.

Circo de Paul.—Baile de cuatro a ocho «La Juventud Española», y de nueve a una «La Constante».

Eliseo Madrileño.—Gran funcion de inauguracion a las cinco de la tarde, cuyo programa se anunciará por carteles.

Ariel.—A las tres y media, baile campestre.

Circo galístico.—A las doce en punto principiara la funcion 25.

Ciclorama.—Segue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Editor, D. Hilarión Zuloaga.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia de España:

Muy señor mío: [Agradecido y en prueba de reconocimiento a los buenos servicios que he recibido de manos del Sr. D. Antonio García Llorente, dentista de cámara de S. A. R. el Sr. D. Serrano, señor infante D. Francisco, me dirijo a Vd. con el fin de que de cabida a estas líneas en el periódico que dignamente dirige para que de este modo se le dé toda la publicidad posible.

El día de martes Santo de este año en la villa de Corral Rubio de donde soy cura párroco, me vi acometido de un fuerte dolor de muelas que casi me privaba del sentido, recurri a un facultativo el cual después de aplicar varios remedios y que todos eran inútiles, mandó hacer la extracción del hueso cariado; mas al hacer la operación la muela fue rota quedando las raíces dentro aplicando después algunas medicinas se mitigó el dolor por algunos días. Mas el día 9 de este mes fui atacado de una fuerte inflamación en el cuello y con dolores vehementes que creí sucumbir en esta triste situación permaneci por ocho días, sin haber bastado para aliviarme las sangrias, sanguijuelas y demás remedios que aconseja la medicina para dichos padecimientos; hasta que últimamente resolví ponerme en camino para esta corte a consultar con un dentista inteligente en estas operaciones. Efectivamente, al día siguiente llegué a esta a las siete de la mañana y me presenté en el gabinete del Sr. Llorente, quien me recibió con la amabilidad que le caracteriza, y reconocida que fué la parte enferma, me estrajo la raíz de la muela rota donde apenas sentí una poca molestia, a pesar de la dificultad de poder abrir la boca, por donde hechó una cantidad de pus considerable, que estaba a punto de romper por la cara, y cuyas consecuencias hubieran sido fatales, si hubiese tardado dos días mas en presentarme a dicho señor.

Al día siguiente observó el señor Llorente, que aquel pus no solo era de la muela, sino que era motivado al destrozo que al romper la muela habían hecho en los alveolos, y habiéndome reconocido, me estrajo una porción de huesos que había magullados; y tal ha sido su acierto, que en el corto tiempo de ocho días me halló casi curado completamente.

Últimamente el Sr. Llorente, en su diagnóstico y pronóstico, fué tan acertado, que habiendo consultado a otro distinguido profesor opinó de la misma manera. Mi objeto, señor director, al querer que se publique este hecho, no es únicamente dar las gracias a tan entendido profesor, sino que además, considerando que el dolor de muelas es uno de los padecimientos mas comunes de la vida, aconsejar a los que tengan la desgracia de verse atacados de él, no se entreguen para su curación a personas inexpertas, atendiendo a las malísimas consecuencias que de esto resulta, como yo me he visto casi a punto de perder la vida.

Espero hará Vd. se publique en el citado periódico, con la brevedad posible. Con este motivo se ofrece a usted su amigo, seguro servidor y capellan, Q. B. S. M.

ILDEFONSO RUIZ BÓ.

Madrid 24 de abril de 1861.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy. — San Prudencio y San Vidal, mártir.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas. — En la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde procesion de reserva. — En Santo Tomás se celebra función a San Pedro Mártir, predicando en la misa mayor D. Pedro Quilez; en el Sacramento a Santo Toribio de Mogrobojo D. Juan Guerra; en San Ignacio a su titular D. Gregorio Montes y en la V. O. T. de San Francisco al beato Lucio D. Manuel Gonzalez. — En las parroquias San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa cantada. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en San Millán, Capuchinos, Servitas, Arrepentidas y Caballero de Gracia, y por la noche en el Carmen Calzado por la Archicofradernidad del mes de las ánimas. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada. — Las Navas, per atrasado. — Jefe de día: Señor comandante capitán D. Lorenzo Gotarredona. — Visita de hospital: Barastro, quinto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Infantería de Borbon, sesto capitán.

llamamientos militares. — Por la secretaría del gobierno militar se llama a D. Raimundo Rodríguez del Fresno y Felisa Carrancho.

Minas. — Per la seccion de fo-

mento del gobierno de provincia se anuncia por si alguno tiene que reclamar, que la sociedad minera El Leon de plata, ha acordado disolverse por unanimidad.

Contribucion territorial. — La secretaría del ayuntamiento de Vicálvaro avisa a los propietarios, colonos y arrendatarios, presenten las relaciones juradas de su riqueza para proceder al amillaramiento para el reparto de la contribucion territorial de 1862.

Muerte repentina. — El día 24 fué acometido a las siete y media de la mañana en la calle de la Esperancilla de un vómito de sangre un cabo de cazadores que se hallaba con licencia en esta corte y reconocido inmediatamente resultó ser cadáver, siendo trasladado al Hospital por providencia judicial.

Heroínas de Lavapiés. — El día 23 a las ocho de la mañana se desafiaron a navaja en el paseo de Santa María de la Cabeza y sitio llamado la Cruz de los caminos, dos jovencillas de 18 y 16 años y habiéndose herido ambas aunque una de mas gravedad, fueron conducidas al hospital general por orden de la autoridad.

Complacido. — El complacido es uno de nuestros suscritores que nos ruega publicuemos las siguientes líneas: — «La Real Academia dice que en la iglesia de las Trinitarias yacen los restos mortales de Cervantes. Hasta aquí se ignoraba el paradero de tan preciosos restos. Si después de tantas investigaciones se ha dado con ellos como nadie ha anunciado al público tan fausta nueva?»

Teatro del Circo. — Se ensaya para el beneficio del Sr. Cresci, la ópera cómica en tres actos *Enrique el Diabolo*, y para el del Sr. Becerra, la zarzuela tambien en tres actos *La Hija de la Providencia*. Tambien se ensaya el farsillo cómico-lirico, en un acto y en verso, *El Canape*, estando en estudio la zarzuela nueva del género andaluz, en un acto, *La Cruz de los humeros*.

Circo de Price. — La compañía que inaugurará mañana este Circo, consta de los artistas siguientes: — Mlle. C. Adams, del circo de Napoleón en París; Miss Lucy Meers, del circo de Londres; Mlle. Irma Monfrid, del circo imperial de Viena; Miss A. Meers, del circo de San Petersburgo; Mme. Melillo del circo de Londres; Mme. Maria Holle Guerra, del circo de Viena; Mademoiselle Zwiker, del circo de Viena; Mlle. Matilde, del circo de Milan; Mlle. Lisetta Guerra, del circo de Roma; Mme. Sterzembach, del circo de Viena; Mme. Lisetta Grasset, del circo de Viena; Mlle. Matilde Monfrid, del circo de Milan; Mlle. Anneti, Eugo, del circo de Turin; Mlle. Antonietta Monfrid, del circo de Viena; M. Hubert Meers (hijo), artista ecuestre, y en gimnasia del género del celebre *Leotard*; M. Burnell Runells (americano); M. Hubert Meers (padre), de los circos de Londres y San Petersburgo; M. Charles Adams, del circo de París; M. Williams Samwell, del circo de Londres; M. Ferdinand Runells, artista americano; M. Williams Pastor, artista americano; M. Pierre Monfrid, artista del circo de Milan; M. Julio Perez, artista español; M. Perelli, del circo de Bruselas; M. Camargo, artista español; M. Sterzembach, del circo de Viena; M. Mario Sterzembach, del circo de Viena; M. Victorio Monfrid, del circo de París; M. Antonio, artista italiano; señor Hernandez, (el Madrileño); M. Busi, artista italiano; M. Melillo, artista italiano; M. José Melillo, del circo de Viena; M. Tary, artista español; M. Mahomet-Beadje, artista árabe; Whittoyne, Sechi y Alfán; M. Cristoff, y los hermanos Rizzarelli, gimnásticos españoles; Cincuenta caballos de raza española, inglesa, árabe, entre los cuales los hay de alta escuela, amestrados en libertad, saltadores, etc., etc.

ANUNCIOS.

PERDIDA. — EN LA CALLE de Atocha ó sus inmediaciones se extravió el día 25 del actual una perrita de lanas que atiende al nombre de Zaida. Se dará el hallazgo a quien la entregue en la calle del Clavel, núm. 6, cuarto principal de la derecha.

LLAMADA Y TROPA. — ZARZUELA del maestro Arrieta. — Se hallan de venta para piano, y canto y piano en el almacén de música de Casimiro Martín, calle del Correo, núm. 4, las piezas siguientes: El coro de estudiantillos, *Mascula sunt maribus*, precio 10 rs. La jota encerrada, 10 rs. La canción Estudiantina, cantada por la señorita Ramirez, precio 7 reales.

Las demás piezas se anunciarán segun se vayan publicando; Aumentando un real en cada pieza, se remitirán a provincia franco.

SE VENDE UNA CASA Y CORRAL, situada en Carabanchel de Abajo, y su calle Real. Del precio y demás, dará razon el procurador D. Pablo Soler y Soler, que vive calle de la Encarnación, número 2, cuarto segundo.

MÚSICA.

UNA VIEJA,

ÓPERA CÓMICA EN UN ACTO Y EN VERSO, LETRA DE D. FRANCISCO CAMPRDON, MÚSICA DEL MAESTRO JOAQUÍN GAZTAMBIÉ.

Las partituras completas de esta joya musical, se acaban de publicar para piano solo y para canto y piano, en el gran almacén de música y pianos de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, núm. 4.

PRECIO. En Madrid, para piano, 48 rs. Para canto 70 rs. En provincias, id. 52 id. id. 76

NOTA. La sinfonia y demás piezas se venden tambien sueltas.

FABULAS

EN VERSO CASTELLANO Y EN VARIEDAD DE METROS,

POR D. MIGUEL AGUSTIN PRÍNCIPE.

EDICION DE LUJO.

PROSPECTO.

Pocos libros se han anunciado con mas favorables auspicios que el que hoy ofrecemos al público. La prensa periódica de la capital y la de las provincias han dispensado al autor, sin distincion de colores políticos, la honra de llamar la atencion general hacia su obra, recibida con unánime aplauso por todos los círculos literarios en cuyo seno ha sido leida; y esto y el nombre de que goza el Sr. Príncipe en la república de las letras, nos dispensa de hacer su elogio. En consecuencia, nos limitaremos a manifestar que en las *Fábulas* a que nos referimos, originales en su mayor parte, ha empleado su autor todo el esmero de que es capaz para asociar lo útil con lo bello, procurando bajo todos conceptos presentar un buen libro de educacion, del cual puedan sacar provecho los niños, no solamente los niños y las niñas, sino tambien los de mayor edad, a todos los que les ofrece saludables ejemplos y avisos en las mas de las fases de la vida característica de la edad presente. La ambicion del Sr. Príncipe quedará satisfecha, si los padres y madres de familia reconocen en su obra, aun mas que la produccion del literato, el libro de un hombre de bien: la nuestra lo quedará asimismo, si conseguimos que la parte tipográfica y artística, corresponda como es debido, a una obra cuyas muestras en sentido serio y festivo, conoce ya de antemano el público, por lo que de ella ha dicho la prensa.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra constará de 150 a 160 *Fábulas*, en un hermoso volumen octavo marquilla, de 450 a 500 páginas, siendo su papel, forma y tipos, análogos a los del prospecto que se reparte en los puntos de suscripcion.

Saldrá a luz por entregas de 16 páginas; entregas que serán al todo unas 28 a 30, dándose gratis a los señores suscritores todas las que pasen de este último número.

Con cada dos entregas se repartirá una primorosa lámina litografiada a dos tintas, de cuyo dibujo se halla encargado el bien conocido artista D. Carlos Múgica, y cuya estampacion está a cargo del no menos bien reputado litógrafo D. Julio Donón.

Cada semana se repartirán una ó dos entregas, saliendo a luz la primera el día 1.º de mayo próximo, con una portada y una lámina, litografiadas como se ha dicho arriba.

A cada entrega acompañará su correspondiente cubiertas, y a la última, la cubierta general para encuadernar el tomo.

Con las últimas entregas se repartirá la portada tipográfica de la obra, así como el prólogo, en el cual se contiene la *historia del origen y desenvolvimiento de la Fábula, desde Esopo hasta nuestros días*, con importantes observaciones sobre la índole y carácter de este bello y difícil género de literatura.

Igualmente se dará al fin una sencilla y breve explicacion de los distintos géneros de metro en que las *Fábulas* están escritas, que lo son casi todos los que se conocen en castellano, a fin de que los niños y los jóvenes, y en general la gente literata, pero aficionada a los versos, tengan una idea clara y perspicua de lo que es nuestra rica y variada versificación; punto nada despreciable por cierto, en la educacion literaria.

Al fin del tomo se publicará tambien la lista de los señores suscritores.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

No obstante lo costoso de una edicion tan esmerada, y sin embargo de ser tan cuantiosos los gastos que ocasiona una publicacion, que a la circunstancia de salir exornada con láminas, añade la cualidad de ser original, nuestro deseo es presentar un libro tan ameno y tan útil al alcance de todas las fortunas; y por lo tanto costará cada entrega solamente UN REAL en Madrid, y DIEZ REALES cada siete entregas en provincias, remitiéndose francas de porte.

En Madrid se pagarán las entregas a medida que se reciban de mano de los repartidores.

En Provincias deberá adelantarse siempre el importe de dichas siete entregas en libranzas de diez reales sobre correos, ó remitiendo 21 sellos de 4 cuartos, dirigiéndose al administrador de las *Fábulas de Príncipe*, plaza de Oriente, número 2, cuarto segundo de la derecha, Madrid.

A los que satisfagan de una vez y por adelantado el importe de toda la suscripcion, se les dará la obra completa por 24 reales en Madrid y 30 en provincias, remitiéndoseles las entregas a medida que salgan a luz; pero en ese caso deberán los señores suscritores de fuera de la corte hacer el pedido directamente a dicho administrador de las *Fábulas de Príncipe*, acompañando el importe en libranzas sobre correos, ó en otras de fácil cobro, y no por medio de sellos.

Últimamente, a todos los señores profesores de colegio y demás personas que se suscriban por doce ejemplares, se les dará uno gratis.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Estando ya todo el original de las *Fábulas* en disposicion de imprimirse, la Empresa responde de darlas a luz sin interrupcion por su parte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid. — En la administracion, plaza de Oriente, núm. 2, cuarto segundo de la derecha, y en el establecimiento literario y tipográfico de D. Manuel Ibo Alfaro, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto segundo, así como en las librerías de Moro, Puerta del Sol; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Publicidad, pasaje de Mathen; Durán, calle de la Victoria; Sanchez y Villaverde, calle de Carretas; Gaspar y Roig, Bailly-Bailliere y Americana, calle del Príncipe; Librería Española, calle de Relatores, y librería de la viuda de Vazquez, Ancha de San Bernardo, núm. 17, y en todos los kioscos de la capital.

Provincias. — Barcelona: Sres. Espasa, calle Sadurni, 8, 1.º; D. Rafael Barau, plaza del Teatro, núm. 7, y D. Salvador Manero, librería frente al Correo. — Cádiz: D. Jesús Gracia, calle de San José, núm. 4, y D. Enrique Fuentes, calle de Murgía. — Valencia: Administracion del periódico literario *El Rubí*, calle del Rey D. Pedro, núm. 7.

En las demás provincias de España, en casa de los correspondientes, donde se hallará de manifiesto la primera entrega.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

CAPITALES. DOTES. RESENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas a voluntad.

LA PENINSULAR,

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado a Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, ex-diputado a Cortes, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado a Cortes y propietario. Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado a Cortes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en dnda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 10.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion sólo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten a los puntos donde se rindan.

COMERCIO UNIVERSAL.

Desengaño, 10. — Cola de Salamanca. — Lunas inglesas. — Hoja de lata inglesa. — Suela. — Negro marfil. — Barrilla. — Porcelana de Pasañes. — Loza. — Jabon. De dia venta a precio fijo; a las tres, martillo.

EL QUE SE HUBIESE ENCONTRADO

un perrito americano con muy buenas lanas, muy rizadas algo suelto, con medio cuerpo a medio pelo, y el otro a pelo entero, con ojos negros y muy salidos, se servirá presentarlo, calle del Rubio, núm. 10, cuarto segundo. Se darán 20 rs. de gratificacion.

FLORES DE MARIA. — SERMONES

para todos los dias del mes de mayo, consagrados a la Santísima Virgen, formados sobre las materias que sirven de meditacion en dichos dias, segun el directorio de los PP. de la Compañía de Jesús, por el presbítero D. Emilio Moreno.

Un tomo de excelente papel y clara impresion. Se halla de venta en Madrid, librería de Perdiguerro, calle de la Concepcion Geronima, número 25, y en la de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, al precio de 15 rs. — Los señores de provincias que deseen recibirle, pueden dirigirse al autor, calle de las Aguas, núm. 3, Madrid; enviando 17 rs. en letra de facil cobro, ó 36 sellos de a cuatro cuartos.

SANGUIJUELAS. — SIGUEN

vendándose a 22 rs. el ciento, las acreditadas sanguijuelas de Africa. Se expenden calle de Sevilla, número 11, tienda de gomaz. Llegando el pedido a 500, se darán a 20 rs. el ciento.

EN EL COLEGIO PARA NIÑOS

establecido en la calle del Olivo, esquina a la del Carmen, número 2, piso principal, hay enseñanza de dibujo, dirigida por un profesor que desempeña igual clase en varios acreditados colegios de esta corte. Tambien se enseña a pintar a la acuarela y al óleo.

SE ARRIENDAN A PASTO Y

Sabor dos dehesas, tituladas de Sielma y Palomilla, la primera en término de Burguillos, y la segunda en el de Arges, provincia de Toledo, cuya subasta se verificará el sábado 4 de mayo próximo, de doce a una de su mañana, en la casa número 2 de la calle de Peligros de esta corte.

LA PERSONA QUE EL DIA

12 del corriente se hubiese encontrado una perrita blanca, esquilada y las orejas de color de canela, que se extravió dicho dia por las calles de la Ballesta, la Puebla ó la del Nao, tendrá la bondad de llevarla ó avisar en la calle de Hortaleza, núm. 66, cuarto segundo, donde de ademas de agradecerlo se dará una gratificacion.

EN LA CALLE DE JUANELO,

número 16, principal izquierdo, se hace almoneda de varios muebles, por ausentarse sus dueños; de once a cuatro, todos los dias.

DESBARATE DE GENEROS

de paños y ropas hechas. — Liquidacion positiva a mitad de su precio. Fuencarral, 31 y San Onofre, 1, entresuelo.

VIDEIDADES. RESENCIONES. ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en dnda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 10.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion sólo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten a los puntos donde se rindan.

TERCERA ESPOSICION DEL

grandioso Cíclorama, nunca visto en España, el cual se ve con el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, y estereoscopio redondo con otros 72 lentes, situado en el paseo de Recoletos, al lado del palacio de Salamanca.

Descripcion de las vistas.

- 1.º Bombardeo de Gaeta, visto desde el mar. 2.º Panorama general de Roma y de sus antiguos monumentos. 3.º Panorama general de Florencia. 4.º Panorama de la ciudad del Lago de Como. 5.º Iluminacion extraordinaria de la gran plaza de San Marcos en Venecia, con 100,000 luces, para celebrar la llegada de Fernando I, en 13 de octubre de 1838. Esta vista es distinta de la anterior exposicion, que fué la de la plaza chica. La actual está tomada desde el Palacio Real, viéndose de frente la catedral de San Marcos. 6.º Último día de Pompeya. Se vé el interior, iluminado por la erupcion del Vesubio, con toda propiedad. Suceso ocurrido ciento ochenta años antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo. 7.º Túnel de Londres. 8.º Naufragio en el Mar Negro en el año de 1854, donde se perdieron catorce navios de guerra de los aliados y muchos buques mercantes. 9.º Vista de la ciudad de Zurich (Suiza), iluminada por la luna. 10.º Entrada de la capilla del Santo Sepulcro en Jerusalem. 11.º Interior de la misma, con la gran procesion del día de Pascua. 12.º Solemnidad pontifical en la catedral de San Pedro en Roma. 13.º Interior del templo del Sol en Persia. 14.º Vista del Tribunal de la Inquisicion en el acto de presentarle los delinquentes, quienes están viendo sus tumbas abiertas y el verdugo armado del instrumento que les ha de quitar la vida. 1.º Gran salón en el palacio del virey de Egipto, en el que se vé el virey y sus favoritas. El Cíclorama puede verse desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. Precio de la entrada 2 rs.

DON JULIO FAUCHET, DEN-

tista de S. A. R. el duque de Aumale. Conservacion de los dientes y muelas cariadas orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez a cuatro.

SE DESEA VENDER CUA-

renta y seis pedáneos de mármol de Italia, propios para formar dos magníficas escaleras hasta cuarto principal, con sus correspondientes balaustradas. La persona que las necesite puede dirigirse a la plazuela de Bilbao, núm. 5, tienda.

SE VENDE UN BONITO MI-

slor y dobles arcos, de lujo y de diario. Darán razon, Fuencarral, 62, principal.

DE PARIS, YERBAS PARA

de sopa a la Julienne, a 5 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.